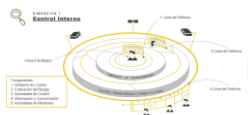


Nombre de la Entidad:	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - MADR
Periodo Evaluado:	2022-2



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

95%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	En el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se encuentran operando todos los componentes del Sistema de Control Interno SCI (Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Actividades de Monitoreo) juntos, están presentes los controles en la documentación del SIG y en la normativa interna y externa relacionada con cada una de las políticas del MIPG. Así mismo, la Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa, evalúa la efectividad de los controles a través de la ejecución de las auditorías y demás actividades contempladas en el Plan Anual de Auditorías, generando recomendaciones y oportunidades de mejora continua en los procesos del Ministerio.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del MADR es efectivo para los objetivos evaluados, cumpliendo con lo requerido en el Modelo Estándar de Control Interno MECI y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Así mismo, en el marco de las auditorías internas, seguimientos y evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno conforme el Plan Anual de Auditorías y las recomendaciones que resultan de estos ejercicios permiten que el SCI se siga fortaleciendo, se mitiga la materialización de los riesgos y se dé cumplimiento a los objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Ministerio tiene definidas las Tres Líneas de Defensa que permiten la toma de decisiones de acuerdo con los lineamientos y normatividad establecidas por el DAFP (MIPG-MECI). Además, se tiene conformado y funcionando el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI, instancia y estructura que permite tomar decisiones frente al Sistema de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	84%	FORTALEZAS: - Código de Integridad implementado y socializado. - La socialización oportuna de los documentos implementados y actualizados en el SIG (Procedimientos, Manuales, Documentos Estratégicos, Formatos). DEBILIDADES: 1) No realizar análisis y verificación de lo pertinente a la línea de denuncia interna ya implementada.	85%	De acuerdo con la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno al componente denominado Ambiente de Control, se lograron evidenciar las fortalezas y debilidades del Sistema de Control Interno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a saber: FORTALEZAS: 1) Documentación institucional asociada a este componente, existente y publicada en la página web y el SIG de la entidad. 2) Actividades encaminadas a la socialización del código de integridad, dirigido a los colaboradores del Ministerio. DEBILIDADES: 1) Interoportabilidad de los Comités Institucionales de Control Interno y de Gestión y Desempeño. 2) Conformación, funciones, periodicidad estipulados en la resolución del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 3) Ejercicios faltantes en el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2022, encaminados a la evaluación de la efectividad de los lineamientos del Sistema de Control Interno. 4) Identificación de aspectos claves y las responsabilidades de las líneas de defensa en los mismos (mapa de aseguramiento)	-4%
Evaluación de riesgos	Si	100%	FORTALEZAS: - La Alta Dirección (Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Comité Institucional de Gestión y Desempeño) evalúan las debilidades de los controles y define las acciones apropiadas para su fortalecimiento, basado en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. - Control con seguimientos y evaluaciones permanentes a los controles establecidos en los Mapas de Riesgos.	100%	FORTALEZAS: Control con mecanismos para vincular el Plan Estratégico Sectorial y el Plan de Acción Institucional con los objetivos estratégicos y operativos. Realización de seguimientos al Plan de Acción Institucional a los riesgos y controles, así como a los indicadores permitiendo ajustar acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos y metas. Mantener actualizada la Política de Administración del Riesgo conforme los lineamientos del DAFP y actualización de los documentos del SIG. DEBILIDADES: Se presentaban acciones no efectivas en actividades del Plan de Mejoramiento producto de las auditorías de la CGR. La información que se presenta en el CIDG no se replica al CICCI.	0%
Actividades de control	Si	100%	FORTALEZAS: - La Oficina de Control Interno en ejecución del Plan Anual de Auditorías genera informes de auditoría, de seguimiento e informes de ley y alertas tempranas, contribuyendo así con el mejoramiento continuo de los procesos, el fortalecimiento de los controles y la gestión institucional.	88%	FORTALEZAS: Se han mantenido establecidos controles que permiten dar tratamiento a los riesgos, los cuales funcionan de manera articulada, evitando que se materialice algún riesgo. Se definen los responsables directos que se encargan de mantener los controles a los mapas de riesgos tal como se han definido. DEBILIDADES: Socialización de las debilidades encontradas en las auditorías de gestión a los comités. No se cuenta con los informes de supervisión en SECOPI II para las órdenes de compra a fin de cumplir con la ley de transparencia y acceso a la información pública.	12%
Información y comunicación	Si	93%	FORTALEZAS: - Se cuenta con el inventario de activos de información. - La Entidad cuenta con la herramienta de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias - PQDRS, donde el usuario puede radicarlo, bien sea en forma anónima o con identificación reservada. Dicha herramienta fue mejorada para personas con discapacidad visual. - Los Sistemas de Información que se maneja en la entidad, son socializados al interior de la entidad, para conocimiento general en los Sistemas de Información. - Se encuentran registrados su ingreso en la Página web del Ministerio, cuenta con Código QR para tutoriales de ingresos. - Se cuenta con línea directa para la ciudadanía de interponer denuncias. DEBILIDADES: - Falta de seguimiento a la efectividad de los canales de comunicación. - Falta evaluar las diferentes actividades de control que la entidad ha implementado sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes por el CICCI.	82%	FORTALEZAS: Los Sistemas de Información que se maneja en la entidad, son socializados al interior de la entidad, para conocimiento general. Generación de estadísticas a los diferentes canales de redes sociales del Ministerio a fin de conocer la percepción de la ciudadanía. El fortalecimiento de los canales de comunicación con usuarios internos y externos para mejorar la comunicación interna y externa con ocasión de la Pandemia COVID19. DEBILIDADES: Se presentaban acciones para la caracterización de los grupos de valor. El tiempo de respuesta a las PQDRS realizado por algunas áreas, no es el adecuado para el ciudadano. No se realiza la veracidad de las respuestas brindadas por las diferentes áreas del Ministerio al ciudadano.	11%
Monitoreo	Si	100%	FORTALEZAS: - La Oficina de Control Interno realiza evaluación a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos, generando las recomendaciones de mejora pertinentes. - La Oficina de Control Interno en ejecución del Plan Anual de Auditorías genera informes de auditoría, de seguimiento e informes de ley y alertas tempranas contribuyendo así con el mejoramiento continuo de los procesos, el fortalecimiento de los controles y la gestión institucional. - Las actividades desmenuadas por la Oficina de Control Interno se ejecutan de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría, avalado y aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	100%	De acuerdo con la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno al componente denominado Monitoreo, se lograron evidenciar las fortalezas y debilidades del Sistema de Control Interno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a saber: FORTALEZAS: 1) El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, sesiona, aprueba y realiza seguimiento del Plan Anual de Auditorías. DEBILIDADES: 1) Se evidencia una desarticulación entre el Comité de Gestión y Desempeño, y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	0%